

SEP 16 3 49 PM '92

Guayaquil, Septiembre 11 de 1992.

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

RECIBIDO

Señor Intendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a usted, que el día 6 de Diciembre de 1988, he registrado la siguiente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la Compañía "EISLEBEN S.A."

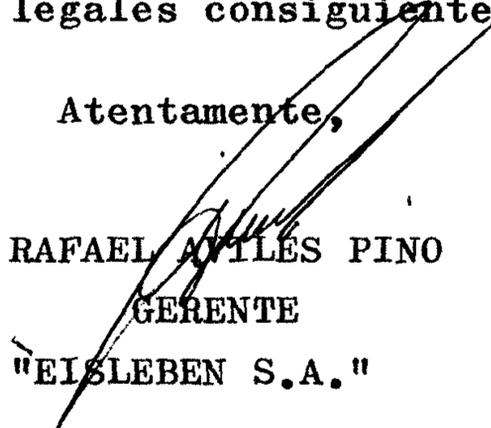
1.-El accionista Carlos Noboa Bejarano, propietario de UNA acción, ordinaria y nominativa de UN MIL SUCRES, la transfirió a favor de la Srta. Diana Tama Aguirre, acción contenida en el título N°08;

2.-La accionista Luigia Farath Thomas, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de UN MIL SUCRES, la transfirió a favor de la Srta. Mónica Triviño Olvera, acción - contenida en el título N°.09;

Tanto cedentes como cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

  
RAFAEL AVILÉS PINO  
GERENTE  
"EISLEBEN S.A."

17 SEP 1991

